

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXVII - Nº 23
CORDOBA, (R.A.), LUNES 25 DE FEBRERO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CENTRO VECINAL PLAYA DORADA LA SERRANITA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/3/2013 a las 09 horas en la Sede del Centro Vecinal. Orden del Día: 1) Designación de los asociados para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos, informe de la comisión fiscalizadora. Aprobación. 3) Informe sobre los trámites para el cobro de los deudores morosos (en gestión). 4) Tratamiento para la actualización de contratos de agua y código de convivencia. 5) Pedido sobre opinión de los asociados presentes que destino dar al terreno comprado al Sr. Alcides Perrone Lote Nº 16 Manzana "b". 6) Lectura de correspondencia si la hubiere y repuesta a consultas de vecinos sobre temas varios (máximo 30 minutos). El Secretario.

3 días - 778 - 27/2/2013 - s/c.

CONIFERAL SACIF

El Directorio de Coniferal S.A.C.I.F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 43º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012, la que se llevara a cabo el día 22 de Marzo de 2013 a las 20.00 horas, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalias de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 42 ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 12 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - 597 - 1/3/2013 - \$ 1.330,00

ASOCIACION DE MEDICOS PATOLOGOS Y CITOPATOLOGOS DE LA PCIA. DE CORDOBA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 21 de Marzo de 2013, a las 18,30 hs. en la sede de la Asoc. sita en Peredo 122, 1º "A", Córdoba, para tratar el sig. Orden del Día: 1- Designación de

dos socios para firmar el acta. 2- Consideración y aprobación del informe y balance anual del periodo 2011/2012. 3- Consideración y aprobación de la memoria anual y del informe del Organo de Fiscalización del periodo 2011/2012. 4- Ratificación de todo lo actuado por la comisión directiva a la fecha. 5- Elección de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización. 6- Aprobación del Reglamento de Conducta de los Asociados. 7- Fijación de nueva cuota social mensual. 8- Consideración de nuevos convenios con obras sociales. De los estatutos- Art. 34: La asambleas ordinarias y extraordinarias se constituirán a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Art 36: Las asambleas serán válidas en todos los casos, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Teresita Cruella (secretaria) - Pedro Giraud (Presidente).

Nº 837 - \$ 100.-

LA SUIZA SA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 13-03-2013, a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle San Martín 374 ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2º) Informe sobre las causas de convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2012. 4º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades y asignación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 30-09-2012. 5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su prescendencia o elección del Síndico Titular y Suplente. 6º) Fijación del número de directores que compondrán el Honorable Directorio y elección de los mismos. 7º) Consideración de la situación económica financiera de la Firma y de estrategias para afrontar la misma. Los accionistas deben solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en el horario de 9hs a 13hs.

5 días - 902 - 1/3/2013 - \$ 1.120.-

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. 1 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2013 a las 11:00 horas en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de Octubre de 2012. 2) Consideración de la

gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2012. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas con hipoteca que mantiene la sociedad. 6) Elección de autoridades. 7) Consideración de otras deudas y financiación. 8) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO. Resortes Argentina S.A.I.C. Fernando Santagostino. Director.

5 días - 871 - 1/3/2013 - \$ 1.120.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y RETIROS DE LA FALDA LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 13/3/2013 a las 18 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la misma. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio cerrado el 31/5/2012. 4) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de la comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas, de acuerdo a lo que establece el Art. 30º de nuestro estatuto para los años pares, a saber: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, 3er y 4to. Vocales titulares; 3er y 4to. Vocales suplentes y 2do. Miembro titular de la comisión revisora de cuentas, todos por 2 años. 6) Elección de miembros de comisión directiva y comisión revisora de cuentas, para cubrir cargos renunciantes hasta completar tales mandatos a saber: secretario, tesorero, secretario de actas y Rel. Públicas, 1er. Y 2do. Vocales titulares, 1er. Miembro titular comisión revisora de cuentas. 7) Determinación del importe de la cuota social según lo establece Art. 6º del estatuto social. 8) Causas por las cuales se convocó esta asamblea fuera de término estatutario. La Secretaria.

3 días - 904 - 27/2/2013 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BIALET MASSE BIALET MASSE

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 28/2/2013 a las 19,00 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 socios para rubricar el acta de la asamblea con el presidente y secretario. 3) Propuesta de convenio con el Municipio de Biale Masse para transferir a la misma un lote terreno de 20,15 por 36,25 mts., lindando al N con calle San

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Martín, al Sur y al Oeste con lote municipal y al E con calle J. Celman inscripto en Acta N° 156. El convenio prevé que a cambio de la mencionada transferencia el municipio entregará libre de ocupantes un lote de su propiedad de 1.000 ms2 cito en calle San Clemente de B° Mirador del Lago Dpto. 23-Pe03-Pu03-Ci32-Sec03-Mz030-Pa004 más la suma de \$ 160.000.- para la construcción de la cancha de básquet del club.

3 días - 901 - 27/2/2013 - s/c.

**CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE RIO CEBALLOS
RIO CEBALLOS**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 24/3/2013 a las 9 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros presentes para acompañar las firmas de presidente y secretario en el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, cuadro de resultados e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/ppdo. Cuya firma está certificada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Córdoba. 3) Elección de miembros que cumplan los requisitos de nuestro estatuto para la renovación de 2 vocales de la comisión directiva, por haber cumplido su mandato y 2 suplentes de la junta fiscalizadora por renunciaciones. 4) Considerar un aumento en la cuota societaria y por mantenimiento de nichos y parcelas. La presidenta.

3 días - 1018 - 27/2/2013 - s/c.

WARBEL S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12/3/2013 en el domicilio de calle Tucumán 26, 3er. Piso, ciudad de Córdoba en 1ra. Convocatoria a las 16 hs y una hora después en 2da. Convocatoria a fin de dar tratamiento al siguiente, orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Otorgamiento Garantía Bancaria a favor de tercera empresas vinculadas. 3) Modificación del objeto social - Reforma del estatuto social.

5 días - 1026 - 1/3/2013 - \$ 742,50

**REGIONAL IV CAPITAL COLEGIO PROFESIONAL
DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

Convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo en San Martín 165 Segundo piso local 29 - Pasaje Muñoz - del corriente año, a las 21,00 hs con el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de un socio para que presida la asamblea. 2) Elección de dos socios para la firma del acta. 3) Lectura y puesta a consideración para su aprobación o rechazo del balance general, cuentas de recursos y gastos, y el informe del tribunal revisor de cuenta correspondiente al ejercicio N° 22 finalizado el 31 de Agosto de 2012, 5) Lectura y puesta a consideración de la memoria 2012. Junta Ejecutiva. 07/02/13. El presidente.

N° 1034 - \$ 168.-

**COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES
PUBLICOS INMOBILIARIOS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

LEY 9445 - DECRETO 677

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Convocase a los señores Matriculados a las referidas Asambleas, a realizarse el día 19 de Marzo de 2013 a las 14,30 hs. en la sede del Colegio sito en calle Rivadavia N° 63 1° Piso de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar en la asamblea general ordinaria el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos matriculados asambleístas para la firma del acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos, informe de la comisión revisora de cuentas y ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Puesta a consideración y tratamiento del presupuesto de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio del año 2013 fijándose para dicho ejercicio el monto de la cuota societaria. El fondo de fianza anual y el costo de la matriculación. Finalizada la misma y a continuación, se realizará

la asamblea general extraordinaria a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Tratamiento sobre la modificación en estatuto de los Arts. 15, 16, 26, 27, 29, 30, 31 y 32 e Incorporación Capítulo de Suspensión de Matrícula. Corresponde comunicarles a los señores Matriculados que la tolerancia limite que fija el estatuto para la iniciación de la asamblea ordinaria convocada, será de 15 minutos de la hora fijada. Asimismo le recordamos a nuestros colegiados que para poder asistir a las asambleas, conforme a lo que exige nuestro estatuto, deberán tener la cuota societaria paga hasta el mes de Enero de 2013, el Fondo de Fianza vigente, documentos por matriculación y plan de pago al día, pudiendo regularizar su situación para la asistencia en el mismo acto. No olvide estimado colegiado, que la asamblea es el órgano soberano de su colegio profesional del cual Ud, es parte y su presencia dignifica y califica la defensa de la actividad inmobiliaria. El Directorio.

N° 1127 - \$ 548,95.

**CENTRO DE ATENCION TEMPRANA CRECER
MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/3/2013 a las 21,30 hs. en el local del Centro de Atención Temprana "CRECER", orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar junto a la secretaria y el presidente el acta de esta asamblea. 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio N° 16 cerrado el 31/8/2012. 4) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por la comisión directiva. 5) Renovación de autoridades. Nota: En caso de no haber "quórum" legal a la hora de la convocatoria y transcurrido el tiempo establecido por el estatuto, la asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes, siendo válidas todas las resoluciones que se tomaren. La Secretaria.

3 días - 1108 - 27/2/2013 - s/c.

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
BERROTARAN
BERROTARAN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/2/2013 a las 21 hs en la sede del Cuartel. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Informe de memoria anual, balance general e informe de comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado el 31/7/2012. 3) Renovación total de la comisión directiva y revisores de cuentas conforme lo disponen los estatutos de la entidad. 4) Considerar cuota de socios protectores. 5) Informar los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos legales esta asamblea. 6) Designación de 2 asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. El presidente.

3 días - 1111 - 27/2/2013 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

**COMANDA ARGENTINA S.A.
Elección de Nuevas Autoridades**

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 19/09/2011 y acta de directorio del 05/09/2011, el directorio de Comanda Argentina S.A. queda constituido, por el término de tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: ANDREA DEL VALLE MARCONI, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, soltera, diplomada en gestión comercial, DNI 24.990.297, con domicilio real y legal en calle José F. Aldao N° 164, Barrio San Salvador, de la ciudad de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE LUIS PRIETO, de nacionalidad argentino, de 43 años de edad, casado, comerciante, DNI N° 20.438.585, con domicilio real y legal en calle Urquiza N° 2769, Barrio Alta Córdoba, Córdoba.

N° 828 - \$ 144,20

**GERO S.A.
Elección de Autoridades**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14 de Febrero de 2012, en el quinto punto del orden del día, se procede a la "Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de tres ejercicios". Por decisión unánime los asambleístas proceden a determinar en

uno tanto el número de directores titulares como el de directores suplentes, y a reelegir por un nuevo período de tres ejercicios como Directora Titular y Presidente a la srta. María Genoveva Batistella, D.N.I. 28.655.881, y como Directora Suplente a la sra. Leonor Caeiro, D.N.I. 11.194.287. Las personas designadas comparecen en este acto, prestando conformidad y aceptando los cargos, fijando domicilio en Nazaret 3851, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Declaran además no estar comprendidos en las limitaciones para ejercer los cargos aceptados que prescribe la Ley 19.550 al respecto.

N° 833 - \$ 182.-

MAP INVERSORA S.R.L.

Aumento de Capital - Incorporación de Nuevo Socio

Por Acta de Reunión de Socios de fecha treinta y uno (31) de diciembre de dos mil once, los socios de Map Inversora S.R.L. decidieron aumentar el capital de la sociedad en la suma de pesos un millón doscientos setenta mil (\$1.270.000,00), mediante la capitalización de créditos ciertos, líquidos y exigibles contra la sociedad. Como corolario del aumento de capital, el artículo Cuarto del Estatuto Social de Map Inversora S.R.L. quedó redactado del siguiente modo: "CLÁUSULA CUARTA - CAPITAL SOCIAL. (i) El capital social se establece en la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL (\$1.290.000). Su representación documental se respalda en doce mil novecientas cuotas sociales, cuyo valor nominal es de pesos cien (\$100). (ii) La suscripción del capital social se lleva a cabo de la siguiente forma: (a) El socio María del Carmen Bracco suscribe tres mil ochocientos setenta (3.870) cuotas sociales, equivalentes al treinta por ciento (30%) de la cifra del capital social; (b) El socio Pablo Mauricio Hurtado suscribe mil novecientos treinta y cinco (1.935) cuotas sociales, equivalentes al quince por ciento (15%) de la cifra del capital social; (c) El socio Eduardo Ariel Hurtado suscribe mil novecientos treinta y cinco (1.935) cuotas sociales, equivalentes al quince por ciento (15%) de la cifra del capital social; (d) El socio Eduardo Atilio Hurtado suscribe cinco mil ciento sesenta (5.160) cuotas sociales, equivalentes al cuarenta por ciento (40%) de la cifra del capital social. (iii) Al momento de firma del presente contrato, se ha integrado un noventa y cinco con cuarenta y siete por ciento (95,47%) del capital social, es decir la suma de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS (\$1.231.500). El saldo remanente será integrado, por partes iguales, por los socios Pablo Mauricio Hurtado y Eduardo Ariel Hurtado, en un plazo de dos años." Se precisaron los datos personales del nuevo socio mediante Acta Complementaria de Reunión de Socios de fecha seis (6) de noviembre de 2012, de acuerdo al siguiente detalle: Sr. Eduardo Atilio Hurtado, casado en primeras nupcias con la Sra. María del Carmen Bracco, argentino, con documento nacional de identidad número 7.990.145, de profesión Ingeniero Electrónico, actualmente con retiro jubilatorio, domiciliado en Los Garabatos 9025, Barrio Residencial Country Las Delicias, ciudad de Córdoba. Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. de 3° Nom.- Conc. y Soc. N° 3. Juez: Belmaña, Ricardo Javier - Secretaria: Gamboa, Julieta Alicia.-

N° 827 - \$ 504.-

**PARQUE AZUL S.R.L.
Modificación**

MODIFICACIÓN: Por acta de Socios de fecha veintinueve de Febrero de dos mil doce se resolvió modificar el contrato social quedando el mismo redactado definitivamente del siguiente modo: Cláusula segunda - DURACIÓN: La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. El término de duración podrá prorrogarse a resolución de la mayoría del capital social, debiendo solicitarse su inscripción antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Cláusula Tercera. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes operaciones: podrá comprar, vender, permutar, locar, arrendar, unir, subdividir y/o urbanizar toda clase de inmuebles y ejecutar o construir obras y edificios bajo los regímenes legales vigentes o los que en el futuro se establezcan por Ley u Ordenanzas

Municipales, sea que se trate de obras individuales, colectivas o urbanizaciones. La administración de Obras de Ingeniería y Arquitectura. La administración de Propiedades. La Administración, la Coordinación y la Auditoría de servicios prestados por terceros. La Administración y explotación de Cementerios Privados y Mixtos, la cesión de derecho real de uso de Parcelas de los Cementerios. La prestación de servicios funerarios de todo tipo. La comercialización de todo tipo de planes o coberturas de seguro, actuando a tal efecto como Agente Institorio intermediando en operaciones de seguros, en cualquiera de sus riesgos, y de reaseguros. La obtención por sí, o a través de terceros, de beneficios para sus clientes tales como la de descuentos en farmacias, en ópticas, o en centros públicos y privados de servicios odontológicos, o a través de la contratación de seguros colectivos". Asimismo, mediante acta de reunión de socios N° veintidós de fecha veintuno de Agosto de 2012 se resolvió ratificar la conformidad de los socios a la cesión de cuotas sociales de Cecilia Andrea Tarres de Falcon a favor de Floria Edith Cussa Tarres celebrada a los treinta días del mes de Noviembre de 2001 quedando en consecuencia la clausula quinta redactada definitivamente de la siguiente manera: "QUINTO - CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$100.000.-) formado por UN MIL (1.000) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor Alejandro ASRIN, la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA (330) cuotas, es decir la suma de Pesos Treinta y Tres mil (\$33.000.-) la señorita Claudia Alejandra RUDA, la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA (330) cuotas, es decir la suma de pesos treinta y tres mil (\$33.000.-) la señora Gloria Edith Cussa de Tarres, la cantidad de CIEN (100) cuotas es decir la suma de pesos Diez Mil (\$10.000), el señor Miguel Ángel Pereira, la cantidad de CIEN (100) cuotas, es decir la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000.-), el cont. Julián Anfbal BRAVO, la cantidad de SETENTA (70) cuotas, es decir la suma de pesos Siete Mil (\$7.000.-) y Edgardo Ramón RIOS, la cantidad de SETENTA (70) cuotas, es decir la suma de Pesos Siete Mil (\$7.000.-) integrando todos los socios en dinero en este acto el cincuenta por ciento, es decir la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000.-) comprometiéndose a integrar el saldo de cincuenta por ciento (50%) restante en el plazo de dos años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio o con anterioridad si el giro social lo exigiere". Oficina. 28 de Diciembre de 2012. Juzgado de 1° Instancia y 39° Nominación - Secretaria N° 7 Concurso y Sociedades de la provincia de Córdoba - Expediente N° 2317765/36.-

N° 825 - \$ 756.-

LAVIMAR S.A.

Edicto Rectificadorio y Ratificatorio

Por la presente se rectifica la publicación N° 29928, de fecha 29/10/2012, ya que en donde dice: "...representado por Treinta Mil Novecientos Sesenta (30.690) acciones...", debe decir: "...representado por Treinta Mil Seiscientos Noventa (30.690) acciones...". En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de la mencionada publicación.-

N° 895 - \$ 77,20

ALWA S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 1 del 29/11/2012 se eligen autoridades: Presidente MARIA CRISTINA CAPDEVILA (DNI 11.053.666) Directora Suplente MARIA LAURA MARTINEZ CAPDEVILA, (DNI 37.852.894).

N° 865 - \$ 45,80

LSM S.A.

Elección de autoridades - Reforma de Estatuto

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 13 del 14/02/2012 se eligen autoridades, quedando el directorio conformado por: Presidente Adrián Marcos Saggiorato (DNI N° 20.078.051), Vicepresidente Sebastián José Garrone (DNI N° 26.100.899), Director Titular Nicolás Miguel Garrone (DNI N° 28.974.511), Directora Suplente Liliana Beatriz González (DNI N° 27.092.703). Además se resolvió la modificación integral del estatuto social, resultando que no se modifica denominación, capital ni fecha de cierre de ejercicio y se cambian

los siguientes aspectos: Duración: 50 años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1) La fabricación, comercialización y distribución de productos de telas vinílicas en todos los compuestos existentes; para aplicación a maquinarias, envases, insumos y elementos en general de uso agrícola, de la industria alimentaria, industria petroquímica y de la bioenergía. 2) La explotación integral de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, de huerta, forestales; producción de cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas, legumbres, forrajes, pasturas, alimentos balanceados y semillas; cría, engorde o invernada y/o feedlot de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, sus productos y subproductos; fraccionamiento y/o elaboración de productos cárnicos de cualquier tipo con destino a la venta nacional o a la exportación ya sea de producción propia o adquirida a terceros a cuyo fin podrá construir, comprar o arrendar plantas de faenamiento y/o frigoríficas, celebrar contratos de fason o cualquier tipo de asociación tendiente a tal fin; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de sus derivados; prestación de servicios agropecuarios de fumigaciones, fertilizaciones y/o pulverizaciones aéreas o terrestres, control de plagas, desmonte, labranzas, siembras, cosecha, ensilado de granos. 3) Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, inclusive bajo régimen de propiedad horizontal, cumplimentando en todos los casos con lo establecido en las leyes 7191 y 9445. A tal fin la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Comprar, Vender, exportar, importar, procesar, distribuir, sustituir, acopiar, estibar, arrendar, dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales (franchising) propias o de terceros y/o comercializar en todas las formas permitidas por las leyes vigentes, materias primas, insumos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios, y todo tipo de bienes y/o servicios propios de su objeto y necesarios para la consecución del mismo. b) TRANSPORTE: transporte terrestre nacional e internacional, en equipos de carga especiales propios o de terceros; forwarders, intermediación y servicios complementarios para el transporte de mercancías; servicios de depósitos de mercaderías, distribución y entrega; operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, sea de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, bienes muebles, equipos, sus componentes, accesorios y repuestos destinados a la consecución del objeto social. c) SERVICIOS: Servicios de Asesoramiento, Mandatos, Representaciones, Agencia y/o Broker. Prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial y técnico. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, e-commerce, administración de bienes y capitales de empresas dedicadas a las actividades propias de su objeto. Podrá registrar, adquirir, ceder, transferir o administrar marcas de fábrica y de comercio, nombres comerciales, modelos industriales, emblemas, franquicias, subfranquicias, patentes de invención, formas o procedimientos de instalación y/o construcción; aceptar o acordar regalías. d) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales inclusive las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, cumplimentando en todos los casos con lo establecido en las leyes 7191 y 9445. e) ADMINISTRADORA: Administración de bienes de particulares y de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones; actuar como fiduciario, fiduciante y/o beneficiario en fideicomisos privados y, sujeto al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24441. f) PUBLICIDAD: Contrataciones, promociones, publicaciones, estudios, notas, relevamientos y trabajos de mercado a los fines publicitarios, propaganda y marketing en todas sus formas y en todos los medios creados o a crearse; construcción, instalación, reparación, mantenimiento, y conservación de carteles publicitarios y sus accesorios. g) FINANCIERAS –con fondos

propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera el concurso público de capitales. Otorgamiento de fianzas o avales a favor de terceros –personas físicas o jurídicas- en garantía de sus obligaciones. La totalidad de los servicios y actividades descriptos precedentemente, serán prestados atendiendo especialmente a lo dispuesto en las normas legales vigentes respecto del ejercicio profesional en las distintas materias, según se trate en cada caso. La sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresa (U.T.E.), fusionarse, escindir, realizar inversiones de inmuebles, adquirir bienes por leasing, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa permitan el cumplimiento del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si el número lo permite, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de los directores suplentes será obligatoria. Representación: a cargo del Presidente del directorio o Vicepresidente si hubiera sido designado. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cuando la sociedad quedare incluida en alguno de los supuestos previstos en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres suplentes, según corresponda, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente.- También se ratifican Asambleas Generales Ordinarias N° 5 de fecha 18/09/2006 y N° 10 del 29/06/2010, en cada una de las cuales se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Adrian Marcos Saggiorato, DNI 20.078.051, Vicepresidente: Sebastián José Garrone, DNI 26.100.899, Director Titular: Marcelo Fabián Saggiorato, DNI 17.455.299, Director Suplente: Nicolás Miguel Garrone, DNI 28.974.511.

N° 869 - \$ 1742,20

PUNTA ESPADA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de "Punta Espada S.A.", realizada el 18/12/2012 en la sede social de calle General Paz 409, Villa María, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba; se decidió designar como director titular al señor Jorge Servio y como director suplente a la señora Mariela Nancy Muñoz. Todos los directores designados finalizaran su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 31/08/2014. Por Acta de Directorio N° 29 de fecha 18/12/2012 se designó como presidente al señor Jorge Servio, DNI N° 21.405.376 y como director suplente a la señora Mariela Nancy Muñoz., DNI N° 23.979.814.-

N° 896 - \$ 135,60

TOTALMED S.A.

Edicto Ampliatorio - Constitución S.A.

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. Se puede designar igual o menor número de suplentes. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de

un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria, por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura por hallarse comprendida en los supuestos del art. 299 Ley 19550, adquiriendo las facultades de contralor del art. 55 ley 19550.
Nº 905 - \$ 119,60

PORTICO S.A. EMPRESA CONSTRUCTORA
Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria Nº 10 del 23/03/2012 se eligen autoridades: Presidente: Angel Gerardo Martínez (DNI. Nº 7.996.898); Director Suplente: Eduardo Daniel Grosso (DNI. Nº 20.394.807).

Nº 872 - \$ 50,40

LOGEX SERVICIOS S.A.
Asamblea Ordinaria

Acta de As. Ordinaria del 15/02/2013. Aprueba renuncia y gestión Direct. Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286. Director Suplente: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa Direct. por 3 ejercicios, Pte: Cristian Sigfrido Ramírez, DNI: 30.310.813. Direc. Sup: Martín Ramón Julián Olmos DNI: 29.208.544. Prescinde sindicatura. Aprueba balance al 31/12/2012 Cambio Domicilio - Sede social Huber Elfen Nº 39, Cdad de Deán Funes, Prov. de Cba, Rep. Arg.

Nº 894 - \$ 98,-

MC&Z VALORES S.A.
Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 27/07/2011 se eligen autoridades: Presidente Fabián Alberto Maidana, (DNI 14.475.546), Vicepresidente José Luis Cornachione, (DNI 24.615.751) y Director Suplente Leonardo Sergio Zemborain, (DNI 20.622.120).

Nº 866 - \$ 57,60

MC&Z VALORES S.A.
Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 5/12/2011 se eligen autoridades: Presidente José Luis Cornachione, (DNI 24.615.751), Vicepresidente José María Funes (DNI 16.202.842), Director Suplente Fabián Alberto Maidana (DNI 14.475.546).

Nº 867 - \$ 57,60

TOTAL S.A.
Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de 14/05/2012 se eligieron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente al señor Lucas Novillo Corvalán, DNI Nº 22.161.508 y como Director Suplente al señor Hernán Novillo Corvalán, DNI Nº 20.542.713; además dicho acto social ratifica Asamblea General Ordinaria de 13/09/2004 que eligió las siguientes autoridades: Presidente María Guillermina Novillo Corvalán (DNI Nº 16.501.910), Vicepresidente Carlos Lindor Novillo Corvalán (DNI Nº 16.741.200 Director Suplente Lucas Novillo Corvalán (DNI Nº 22.161.508) y Asamblea General Ordinaria de 20/06/2006 que eligió las siguientes autoridades: Presidente María Guillermina Novillo Corvalán (DNI Nº 16.501.910), Director Suplente a Lucas Novillo Corvalán (DNI Nº 22.161.508).

Nº 868 - \$ 165,60

G TOPS S.A.
Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 19/03/2012 se eligen autoridades: Presidente Domingo Alberto Gibelli (L.E. Nº 6.499.436), Directora Suplente Rosa Nérida Corbetta (L.C. Nº 2.784.963).

Nº 870 - \$ 45,-

PROSPER S.A.
Designación de Autoridades

Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 22 del 30/09/2011, se han nombrado Directores y Síndicos, distribuyendo los cargos de la siguiente manera, Directores Titulares: Claudio Gabriel Ferrer DNI 24.615.654 y Osvaldo Ferrer L.E.

06.496.502, Presidente del Directorio: Jorge Alberto Ferrer DNI 17.627.872, Vice-Presidente: Osvaldo Raúl Ferrer DNI 16.743.216, Síndico Titular: Cr. Carlos Alberto Olivieri DNI 23.758.134, Mat. Prof. Nº 10.12929.6 Síndico Suplente: Cra. María del Valle AUDISIO, DNI 14.722.609, Mat. Prof. Nº 10.7763.7, término de vigencia de los mandatos dos ejercicios.-
Nº 887 - \$ 125,-

PRO LINE ARGENTINA S.A.
Elección de Autoridades

Rectifícase el edicto Nº 29733 publicado el 30/10/2012, donde dice: "...Asamblea General Ordinaria Nº 5 se ratifica..."; debe decir: "...Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 31/03/2011 se ratifica...". Lo demás no se modifica.

Nº 874 - \$ 54,80

SOLARES DE VILLA SRL

Insc. Reg. Pub. Comer. - Constitución - Expte.: 2381703/36

Contrato constitutivo: 13/12/2012. Socios: RAÚL HERNÁN PERALES, DNI 25.609.204, arg., nacido el 11/11/1976, casado, comerciante, domiciliado en Diamante 3450 de Bº Matienzo de esta ciudad; y CLAUDIA SILVANA OGIAN, DNI 25.608.135, argentina, nacida el 21/10/1976, casada, empleada, con igual domicilio que el anterior. Denominación: SOLARES DE VILLA SRL. Domicilio y Sede: domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, y sede en calle Diamante 3450 de Bº Matienzo de la Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler y/o administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, propios y/o ajenos; administración de edificios, countries, barrios cerrados, clubes de campo, y urbanizaciones. Administración de Fideicomisos. Servicios de consultaría referidos a la compra, venta, alquiler, división, construcción y/o refacción de inmuebles. Evaluación de proyectos, presentación de presupuestos b) Contratación, proyección, construcción, ejecución, dirección, administración, y/o financiación, de todo tipo de obras civiles, industriales, hidráulicas, eléctricas, de infraestructura, viales, y de cualquier otra naturaleza; sean de carácter público o privado; tales como viviendas, edificios, caminos, loteos, y/o urbanizaciones. Fraccionamiento y loteo de tierras de cualquier índole. Provisión, instalación, conservación y restauración, de maquinarias, artefactos, enseres y toda clase de elementos relacionados con las actividades descriptas. c) Otorgar prestamos, efectuar aportes, y/o hacer inversiones de capital, destinados a particulares, sociedades o fideicomisos, vinculados con las actividades referidas en los puntos anteriores; financiar y efectuar operaciones de crédito, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes, o sin ellas; realizar negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, y todas aquellas que requieran del concurso de ahorro público, d) Explotación y administración de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, destinados al cultivo, cosecha, almacenamiento y/o comercialización de cereales, oleaginosas, forrajes, frutas, verduras, yerba, tabaco y demás especies vegetales; como así también a la cría, engorde, cruza y/o comercialización de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y de toda especie animal de pedigrí. A los fines del adecuado cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos, negocios y emprendimientos relacionados con el mismo, pudiendo asimismo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y/o gestionar habilitaciones, autorizaciones y permisos ante las autoridades municipales, provinciales y nacionales, Capital: Fijado en la suma de \$40.000.-, representado por 400 cuotas de un valor nominal, cada una de \$100.-, que los socios suscriben en el acto en las siguientes proporciones: El socio PERALES la cantidad de 240, y la socia OGIAN la de 160. Las cuotas serán integradas en efectivo, en una proporción del 25% en el acto de constitución, obligándose los socios a integrar el 75% restante dentro del plazo de 2 años contados a partir de la firma del contrato constitutivo. Administración: La administración, representación y uso de la firma de la sociedad,

estarán a cargo de un gerente en forma individual, que deberá ser socio y durará en su cargo hasta que renuncie o sea removido. Queda designado como gerente el socio RAUL HERNAN PERALES, y como gerente suplente, para el caso de vacancia, ausencia, incapacidad o impedimento del mismo, la Sra. CLAUDIA SILVANA OGIAN. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 750 - \$ 815

LAVANTO S.A.
Elección de Autoridades

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1, del día 30/11/2012, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director Titular Presidente señor Marcelo Pablo Reginelli (DNI 24.878.204), y se procedió a elegir nuevas autoridades, quedando conformado el Directorio, por tres (3) ejercicios, de la siguiente manera: como Director Titular Presidente a Nelson Gabriel CASADO, DNI 20.074.818, como Director Suplente a Teresa Juana JULIAN CRESSA, LC 1.560.563. Los designados fijan, a los efectos del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, domicilio especial, en calle Lavalleja Nº 1990, Barrio Alta Córdoba, ciudad de Córdoba.

Nº 773 - \$ 126

ZEUS S.R.L.
VILLA MARIA
Confieren Poder General

Mediante Escritura Nº 49, de fecha 23/03/2007 labrada por el Ese, Aldo E. Lozita, Titular del Reg. Not. Nº 476 de Villa María, la Sra. Verónica Geraldina Gastaldi, en su carácter de Socia Gerente de la firma Zeus S.R.L., confiere Poder General de Administración y Disposición a favor del Sr. Ariel Marcelo VIETTO, D.N.I. 23.835.149 (C.U.I.T. 23-23835149-9), domiciliado en calle López y Planes Nº 38 de Villa María, para que obrando en nombre y representación de la sociedad, realice actos de administración, gestiones administrativas, adquisición y enajenación de bienes, locación, gravámenes, préstamos, depósitos, operaciones bancarias, intervención en juicios, cobrar y percibir, otorgar poderes y otros actos jurídicos, otorgar y firmar escrituras públicas y para que realice cuantos más actos, gestiones y diligencias sean conducentes para el mejor desempeño del presente mandato. - Juzg. 1ª Inst. 3ª Nom. C.C.F.- V. María - Sec. Nº 6, a cargo de la Dra. Norma Wehmüller. Oficina, Febrero de 2013.

Nº 824 - \$ 203,60

COMEX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constitución de Sociedad

1) Socios: Señores EMILIO NICOLAS DAVILA, D.N.I. 27.579.299, argentino, de 32 años de edad, casado, de profesión comerciante, domiciliado en Rosario de Santa Fe 955, Piso 6, Dpto. B - Bº General Paz, Ciudad de Córdoba; NATALIA SOLEDAD LEIVA FERNANDEZ, D.N.I. 30.125.134, argentina, de 29 años de edad, casada, de profesión comerciante, domiciliada en Rosario de Santa Fe 955, Piso 6, Dpto. B, Bº General Paz - Ciudad de Córdoba; MARIA EUGENIA DAVILA, D.N.I. 29.621.135, argentina, de 30 años de edad, casada, de profesión médica veterinaria, domiciliada en Av. 24 de Septiembre Nº 819, Piso 3º - Dpto. B, Bº Gral. Paz - Ciudad de Córdoba, MAXIMILIANO ADRIAN MADERNA, D.N.I. 31.569.325, argentino, de 27 años de edad, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Carlos Nicolle Nº 6005 -Bº Villa Belgrano - Ciudad de Córdoba; y LUCAS AGUSTIN VIGLIONE, D.N.I. 31.041.276, argentino, de 28 años de edad, soltero, de profesión abogado, domiciliado en calle 9 de Julio Nº 849 - Bº Alberdi - Ciudad de Córdoba. 2) Fecha del instrumento de Constitución: 1 de Febrero de 2013; 3) Denominación: "COMEX ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Domicilio social: Ciudad de Córdoba capital, Avenida Colón Nº 430; 5) Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, sean estas personas físicas o jurídicas y en cualquier punto del país o en el extranjero las siguientes operaciones: la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de alimentos y de víveres en general, para el consumo humano, en conserva, enlatados, empaquetados, crudos y/o elaborados y

derivados del ramo en general, productos del mar y fluvial, frescos, salados, enlatados, embotellados, congelados y sus derivados. Compra, venta, importación y exportación, cría y engorde de ganado vacuno, porcinos, caprino, conejos, aves de corral, vivos y/o faenados; de hortalizas, granos, tubérculos comestibles frutas y sus derivados. La fabricación, compra, venta y distribución de alimentos concentrados para animales, compra, venta y distribución de medicamentos, equipos e implemento en uso animal, indicado por médicos veterinarios. La compra, venta, distribución, importación, exportación y reparación de maquinarias, equipos y herramientas agrícolas y pecuarias y maquinarias para el procesamiento de alimentos. Desarrollar todo tipo de actividad comercial relacionada directa o indirectamente con el objeto social, abriendo locales comerciales de venta al público por mayor o menor, otorgando franquicias o cualquier forma lícita de comercialización de los productos mencionados e inclusive de bebidas de todo tipo y productos afines a los del objeto social. 6) Plazo de duración: cincuenta (50) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de UN (1) gerente que ejercerá dicha función en forma UNICA a cargo del socio gerente el Sr. Emilio Nicolás Dávila. Cierre del ejercicio 31/12 cada año. Of. 18/2/13. Jalom de Kogan, Prosecc..

Nº 826 - \$ 588

YONY S.A.
Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 14/12/2012, María Jimena RAMIREZ FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 25.892.447, CUIT/CUIL 23-25892447-9, argentina, nacida el 17/05/1977, de 35 años de edad, soltera, de profesión abogada, con domicilio en Av. Hipólito Irigoyen 592, 15º piso, departamento "D" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, e Iván Ariel RUANO SAEZ, D.N.I. Nº 25.240.564, CUIT/CUIL 20-25240564-0, argentino, nacido el 13/03/1976, de 36 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Vélez Sársfield 683 de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: YONY S.A. Sede Social: Av. Hipólito Irigoyen 592, 15º piso, departamento "D" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La Sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros con la limitación de la ley a toda clase de negocios inmobiliarios, compraventa y alquileres de bienes raíces, construcción de edificios, administración de propiedades, urbanizaciones, importación y exportación de productos relacionados con la construcción de edificios, administración por cuenta propia o de terceros, importación y exportación de amoblamientos, negocios inmobiliarios con terrenos o campos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades: INDUSTRIALES: dedicarse a la fabricación y elaboración de productos relacionados con la construcción de inmuebles y/o muebles. FINANCIERAS: Financiaciones de todas aquellas operaciones comerciales vinculadas con su actividad principal, excepto las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. MANDATARIA: Recibir mandatos de terceros que tengan relación con el objeto social. Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital Social: es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representados por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, con valor nominal de Peso uno (\$1,00) cada una, dicho capital se suscribe totalmente en este acto integrándose con dinero en efectivo, según artículo 38, 166, 187 s.s. y ccdtes. de la Ley Nacional 19.550 y resolución de Dirección de Inspección de Personas Jurídicas Número: 90/09, conforme al siguiente detalle: A) la Srta. María Jimena RAMIREZ FERNANDEZ la suma de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000), representados por noventa mil (90.000) acciones del tipo ut-supra mencionado; B) El Sr. Iván Ariel RUANO SAEZ la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000), representados por diez mil (10.000) acciones del tipo ut-su-

pra mencionado. DURACIÓN: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración: por un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual, mayor o menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es Suplente/s, es obligatoria. Directorio: Presidente: María Jimena RAMIREZ FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 25.892.447, Director Suplente: Iván Ariel RUANO SAEZ, D.N.I. Nº 25.240.564, todos con domicilio especial Av. Hipólito Irigoyen 592, 15º piso, departamento "D" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación Legal: La Representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre: 30 de noviembre de cada año. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular e igual número de Síndico/s Suplentes, que durará/n un ejercicio en sus funciones. La designación de Síndico es facultativa, para el supuesto que la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura u Órgano de Fiscalización en virtud de lo establecido por el art. 284 de la ley 19.550. Córdoba, 19 de febrero de 2013. Dpto. de Sociedades por Acciones.

Nº 832 - \$ 865,60

BRISKET S.A.
SAN FRANCISCO
Elección de Autoridades

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 27/04/2012 y Acta de Directorio Nº 43 del 27/04/2012, se eligieron autoridades y se aceptaron y distribuyeron los cargos. Como consecuencia de ello el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Dalbecio, de 48 años, nacido el 24 de junio de 1963, DNI Nº 16.289.760, argentino, comerciante, casado, con domicilio real en Bv. 9 de Julio Nº 2131, de la ciudad de San Francisco, (Córdoba) y domicilio especial en Urquiza Nº 317 de la ciudad de San Francisco (Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios; Vicepresidente: Carina del Valle Cravero, de 44 años, nacida el 13 de marzo de 1968, DNI Nº 20.144.660, argentina, docente, casada, con domicilio real en Bv. 9 de Julio Nº 2131, de la ciudad de San Francisco, (Córdoba) y domicilio especial en Urquiza Nº 317 de la ciudad de San Francisco (Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios; Director titular: Noelia Fernández, de 32 años de edad, nacida el 11 de abril de 1980, DNI Nº 28.104.716, argentina, Lic. en Administración rural, con domicilio real en Chubut Nº 1506, de la ciudad de San Francisco (Córdoba) y domicilio especial en Urquiza Nº 317 de la ciudad de San Francisco (Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios; Director suplente: Elida Catalina Emilia Piccoli, de 69 años de edad, nacida el 12 de enero de 1943, LC Nº 9.992.718, argentina, ama de casa, con domicilio real en Marcos Paz Nº 630, de la ciudad de Carlos Pellegrini (Santa Fe) y domicilio especial en Urquiza Nº 317 de la ciudad de San Francisco (Córdoba). Duración del mandato: 3 ejercicios.

Nº 857 - \$ 327

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO
EL CANDIL S.A.
LA PAQUITA
Constitución de Sociedad**

Por acta constitutiva de fecha 22/11/2011, y acta rectificativa de fecha 22/04/2012; se constituyó ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL CANDIL S.A. SOCIOS: a) DANIEL AGUSTIN GALANZINO, DNI Nº 16.194.040, argentino, nacido el veintitres de Agosto de mil novecientos setenta y tres, casado en primeras nupcias con NANCY DEL VALLE LIONE, de profesión agricultor, con domicilio en zona rural de la Localidad de La Paquita, Provincia de Córdoba; b) ANDREA DEL VALLE GALANZINO, DNI Nº 33.100.822, argentina, nacida el siete de Febrero de mil novecientos ochenta y ocho, soltera, de profesión profesora de educación física, con domicilio en zona rural de la Localidad de La Paquita, Provincia de Córdoba y ROSANA BELEN GALANZINO, DNI Nº 32.286.411, argentina, nacida el veinte de Junio de mil novecientos ochenta y seis, soltera de profesión Contadora

Pública Nacional, con domicilio en zona rural de la Localidad de La Paquita, Provincia de Córdoba, resuelven lo siguiente: DENOMINACIÓN: ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL CANDIL S.A. DOMICILIO: Tiene su domicilio legal en la localidad de La Paquita, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle Dr. Sabin 280 de la localidad de La Paquita, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, DURACIÓN: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. OBJETO SOCIAL: Artículo cuarto: OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o como contratista, mediante la explotación agrícola, ganadera y tampera de predios rurales propios y/o de terceros cuya tenencia la sociedad adquiera mediante la celebración de contratos de arrendamientos rurales, comodatos, aparcerías y/o contratos accidentales por cosecha y/u otros similares, las siguientes actividades: a) Agrícolas, Ganaderas, Tampera: Cría, engorde y/o invernada de todo tipo de ganado, especialmente vacuno; explotación de las actividades agrícolas en todas sus especies y sub especies, tales como preparación de tierra, siembra, fumigación, desmalezamiento, trilla y elaboración de rollos, de cereales, granos, oleaginosas y forrajes; producción lechera integral en toda la cadena de producción hasta arribar al consumidor de los productos; b) Fabricación, intermediación y comercialización: realizar actividades de fabricación, conservación e intermediación y comercialización, incluyendo las de acopio y distribución, de productos y bienes agrícolas, ganaderos y tamperos de todo tipo en estado natural o faenado o elaborado, pudiendo además realizar actividades de importación exportación de los mismos; c) Transporte de Cargas: dedicarse al transporte de cargas con origen y/o vinculadas a la producción agrícola, ganadera y/o tampera, en forma terrestre, por todo el territorio nacional y/o en el extranjero, con vehículos propios o de terceros, pudiendo subcontratar y/o delegar determinados transportes; d) Servicios agropecuarios: prestar servicios agropecuarios de toda índole a terceros, encontrándose incluidas las tareas de preparación de los suelos, siembre, fumigación, control de malezas, desmalezamiento, trilla y picado de granos, cereales y oleaginosas en predios rurales, elaboración de rollos, fardos y silos de todo tipo, y el acarreo y transporte de las producciones recogidas; e) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, fraccionamiento urbanización y administración de bienes inmobiliarios, urbanos, rurales, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; f) Inversora y financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios, de crédito general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de Sociedades por Acciones, Uniones transitorias de empresa, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; Brindar servicios de asesoramiento en Administración de negocios y/o de Empresas con exclusión de aquellas que por imperio de la Ley deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Leyes, disposiciones especiales o por este estatuto. A los efectos de cumplir con el objeto social, la sociedad podrá formar parte de uniones transitorias de empresas. CAPITAL SOCIAL: el capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-), representado por dos mil (2.000.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos cien (\$100.-) de valor nominal cada una de ellas, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción.- que se suscriben conforme al siguiente detalle: DANIEL AGUSTIN GALANZINO suscribe la cantidad de 668 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos sesenta y seis mil ochocientos (\$66.800.-); ANDREA DEL VALLE GALANZINO suscribe la cantidad de 666 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de Pesos cien (\$100) valor nominal de cada una, por un

total de Pesos sesenta y seis mil seiscientos (\$66.600) y ROSANA BELEN GALANZINO suscribe la cantidad de 666 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción, de Pesos cien (\$100.-) valor nominal cada una, por un total de Pesos sesenta y seis mil seiscientos (\$66.600). Los accionistas: integran la totalidad del capital que suscriben en partes iguales (25% cada uno) mediante el aporte de dinero en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en el transcurso de dos años. DIRECCION, ADMINISTRACION y FISCALIZACION: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, no obstante permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados y podrán ser reelectos indefinidamente. Los Directores podrán ser accionistas o no. La asamblea puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso; este último reemplazará al primero en el caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria. Integran el directorio: ANDREA DEL VALLE GALANZINO como PRESIDENTE y ROSANA BELEN GALANZINO, como DIRECTOR SUPLENTE. La representación legal estará a cargo del Presidente de Directorio o de quien legalmente los sustituya. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre de cada año.

N° 858 - \$ 1529,20

MOREL VULLIEZ S.A.
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2012 se resolvió designar autoridades: Presidente: Damián Bernabé Gallaratto, casado, nacido el 17/02/1976, agricultor, DNI 24.736.800, domiciliado en La Rioja 1882; Director Suplente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba. Firma: Presidente

N° 38010 - \$ 40

CAMPOS DEL SUR S.A.
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/11/2012 se resolvió designar

autoridades: Presidente: Carlos Alberto Morel Vulliez, casado, nacido el 14/07/1957, comerciante, DNI 12.883.796, domiciliado en San Luis 1719, Director Suplente: Damián Bernabé Gallaratto, casado, empleado, nacido el 17/02/1976, DNI 24.736.800, domiciliado en La Rioja 1882, todos argentinos, de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba. Firma: Presidente.

N° 38009 - \$ 40

FABE S.R.L.

Mediante Acta Social del 14.05.2012 se ha realizado la cesión de cuotas sociales por la cual el socio Hugo Efraín FARIAS (D.N.I. 6.374.642) cedió en donación la totalidad de sus cuotas sociales, o sea la cantidad de seis (06), por el valor de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, las que fueron adquiridas en su totalidad por el socio entrante Ezequiel GABELLIERI, D.N.I. 31.647.468, argentino, soltero, estudiante, con domicilio en calle Rodríguez del Busto n° 3410 Torre IV Piso 9° Dpto. "B" - Parque Milenica - B° Alto Verde de la Ciudad de Córdoba. Asimismo, el Sr. Hugo Efraín FARIAS ha renunciado al cargo de socio gerente de la sociedad, siendo designado para ello el socio entrante Ezequiel GABELLIERI. Se dispuso el cambio de domicilio social a la calle Carlos María Della Paolera N° 7091, Barrio Granja de Funes, de esta Ciudad de Córdoba. Por último se ha resuelto modificar las cláusulas Primera, Cuarta y Séptima del Contrato Social, quedando redactadas las mismas

de la siguiente manera: PRIMERA: Denominación y Domicilio Social: La sociedad de responsabilidad limitada girará bajo la denominación de "FABE S.R.L.", tendrá domicilio social en calle Carlos María Della Paolera n° 7091, B° Granja de Funes, de esta Ciudad de Córdoba. Por resolución de todos los socios podrá establecer sucursales en cualquier lugar de la Provincia y del País o del exterior asignándole o no a las mismas capital para su giro comercial. CUARTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000), dividido en doce (12) cuotas sociales de un valor nomina de Pesos un mil (\$1.000,00) cada cuota, las cuales han sido suscriptas e integradas con anterioridad por los socios. SEXTA: Representación y Administración: La sociedad será representada y administrada por una gerencia integrada por uno o más gerentes, socios o no, designados por los socios y por mayoría de capital social, pudiendo elegirse suplentes en caso de vacancia. En este acto se designan como gerentes titulares a ambos socios Ezequiel Gabellieri e Iván Gustavo Beslich. Quedan plenamente vigentes las demás cláusulas no modificadas. Juzg. de 1° Inst. y 13 Nom., Conc. Y Sociedades n° 1. Córdoba. Of. 10/12/2012.- Mercedes Rezzonico - Prosecretaria Letrada.

N° 889 - \$ 442.-

EL QUINTO ELEMENTO S.A.
Elección de Autoridades

Mediante acta de asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2012, acta de Asamblea Ordinaria del 24/07/2012 y acta ratificativa y rectificativa del 28/09/2012, se procedió a nombrar nuevo directorio y trasladar el domicilio de la sede social. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Gustavo Farías Bizileo, DNI 24.385.413 y como Director Suplente el Sr. Walter Alejandro Farías Bizileo, DNI 26.087.978. Mediante acta de Asamblea Ordinaria del 24/07/2012 se decidió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Juan de Garay N° 967, B° Pueyrredón, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba.

N° 846 - \$ 126

ESTABLECIMIENTO SOCOVESA S.A.

Asamblea O. y Ext. del 20/02/2013. Aprueba renuncia y gestión Direct.: Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286. y D. Sup. Carlos Vaquero DNI: 6.511.428 Directorio por 3 ejercicios: Pte: Leonardo Fabián Morales, DNI: 22.648.464. D. Sup.: Raúl Alberto Morales, DNI: 6.652.571. Pres. sindicatura. Mod. Art. N° 1: La Sociedad se denomina, KAROTIDES S.A. tiene su Domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Incorpora: ARTICULO N° 8 -BIS. Cesión de acciones: a - Preferencia: los accionistas tienen derecho de preferencia respecto a terceros en caso de cesión o transferencia de las acciones, debiendo en tal caso, el accionista cedente, notificar fehacientemente su decisión al resto de los accionistas, informando cantidad, monto y condiciones de la transferencia, quienes tienen un plazo de treinta (30) días dentro del cuál deberán informar si hacen uso del derecho de preferencia. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y no ejercida la preferencia. b - el tercero adquirente de las acciones deberá ser profesional médico. El precio de venta y condiciones de pago solicitados a terceros no podrán ser inferiores a los requeridos a los accionistas que hagan uso de la preferencia.- Esta autorización para la venta de las acciones a extraños de la sociedad caduca a los noventa (90) días, vencidos los cuales se deberá dar inicio al proceso por completo. c - En caso de fallecimiento de un accionista se procederá como sigue: sin lesionar los derechos de los sucesores la sociedad practicará un estado de situación patrimonial al día del fallecimiento del accionista, determinando el patrimonio neto de la misma, procediendo el resto de accionistas que así lo manifestaran fehacientemente, a la adquisición de las acciones del accionista fallecido, conforme sus respectivas tenencias y al valor determinado en el referido estado de situación patrimonial. En caso que los restantes accionistas no hicieren uso de su derecho de preferencia en un plazo máximo de (30) días los sucesores quedaran en libertad de proceder a su venta a un profesional médico o unificar su representación cumpliendo las disposiciones pertinentes que establece la ley 19.550.- Puesto a votación es aprobado por unanimidad. 1 - En caso de fallecimiento de un accionista se procederá como sigue: sin lesionar los derechos de los

sucesores la sociedad practicará un estado de situación patrimonial al día del fallecimiento del accionista, determinando el patrimonio neto de la misma procediendo el resto de accionistas que así lo manifestaran fehacientemente, a la adquisición de las acciones del accionista fallecido, conforme sus respectivas tenencias y al valor determinado en el referido estado de situación patrimonial. En caso que los restantes accionistas no hicieren uso de su derecho de preferencia en un plazo máximo de (30) días los sucesores quedaran en libertad de proceder a su venta a un profesional médico o unificar su representación cumpliendo las disposiciones pertinentes que establece la ley 19.550.- Aprueba balance al 31/12/2012. Dom. - Sede soc.: Av. Rafael Núñez N° 5229, Cdad. Cba. Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 893 - \$ 640.-

LAB. SAVIO S.R.L.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Mirta Zulema Ferreyra, de profesión Bioquímica, DNI N° 5.882.739, divorciada, domiciliada en Av. 9 de Septiembre N° 20, de la ciudad de Río III, Depto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba., y la Srta. Lara Georgina Dalmaso, de profesión comerciante, DNI N° 33.455.406, domiciliada en Av. 9 de Septiembre N° 20, de la ciudad de Río III, Depto. Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba. CONSTITUCION: (06-11-2012) RAZON SOCIAL: LAB. SAVIO S.R.L. DOMICILIO: Garibaldi N° 327 de la ciudad de Río III, Depto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros con las limitaciones impuestas por la ley dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Ejercer la dirección técnica del laboratorio de análisis clínicos; b) Efectuar e interpretar análisis clínicos especializados, bacteriológicos, microbiológicos, virología, toxicología, endocrinología, inmunología, autoinmunidad, parasitología, hematología, química clínica, hepatología, hemostasia, medio interno, marcadores derivaciones tumorales, estudios de paternidad, ADN, pesquisa Neonatal, análisis pediátricos y neonatales, Screening de drogas de abuso, de aguas y efluentes que contribuyan a la presunción; diagnósticos, pronósticos y tratamiento de las enfermedades del hombre y a la preservación de la salud; c) Ejecutar e interpretar análisis de impacto ambiental; d) Actuar como Director Técnico en cargos, funciones y comisiones que entiendan en problemas que requieran el conocimiento científico o técnico que emana de la posesión del título de bioquímico; e) Comerciales: Compra y venta de materiales, insumos y productos de uso en los laboratorios de análisis clínicos. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere conveniente, relacionados con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes; tales como la adquisición y venta de toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sea por venta, permuta, cesión, dación en pago, donación o por cualquier otro título, pudiendo también arrendarlos, subarrendarlos y gravarlos, constituir o aceptar hipotecas o prenda y aceptar letra de cambio, pagarés, cheques, giros, warrants, conocimiento de embarque y cualquier otro documento; actuar en importación y exportación de cualquier clase de bienes y toda otra acorde o necesaria con el objeto societario. De obtener concesiones o explotaciones públicas, tanto de los gobiernos argentinos o extranjeros, como de los particulares, de participar en licitaciones privadas o públicas del Estado Nacional, Provincial o Municipal y de sus entidades descentralizadas o autárquicas y ejecutar a las mismas. Podrá también ejercer mandatos comerciales, agencias, comisiones, consignaciones de otras firmas y/o marcas, quedando establecido que la presente enumeración no es taxativa sino meramente enunciativa. DURACION: Treinta años. CAPITAL SOCIAL: El capital social se estipula en la suma de \$100.000,00 divididos en 10.000 cuotas sociales de \$10,00 cada una de ellas que son suscriptas por los socios en la proporción siguiente: la socia Mirta Zulema Ferreyra, suscribe el 80%, es decir 8000 cuotas sociales por un importe de \$ 80.000,00.; la Sra. Lara Georgina Dalmaso, suscribe el 20%, es decir 2.000 cuotas sociales por un importe de \$ 20.000,00. El capital es integrado en proporción a la suscripción efectuada en la siguiente manera: La socia Mirta Zulema Ferreyra, integra en este acto, 8.000 cuotas sociales por un monto de \$ 80.000,00, mediante la entrega de bienes de uso conforme Inventario de Bienes que certificado por Contador Público independiente se acompaña por separado pero constituyendo parte integrante del presente contrato, la socia Lara Georgina

Dalmasso, integra en este acto, 2.000 cuotas sociales por un monto de pesos \$ 20.000,00, mediante la entrega de bienes de uso conforme Inventario de Bienes que certificado por Contador Público independiente se acompaña por separado pero constituyendo parte integrante del presente contrato. DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN: dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, los que podrán ser socios o no de la firma. La designación será efectuada por Asamblea de los socios, los que decidirán por mayoría de votos. El o los gerentes ejercerán la representación social, quienes con su firma indistinta, con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad. Durarán en el cargo tres años y podrán ser reelegidos, salvo decisión en contrario adoptada por decisión de los socios que representan las tres cuartas partes del capital social de modificar el plazo de mandato. Podrán ser removidos por las causales previstas por el art. 157 de la ley 19550. Tendrán todas las facultades para actuar libre y ampliamente en todas las operaciones, actos contratos y negocios sociales relacionados con el objeto, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, garantías o avales a terceros. CIERRE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. DISOLUCION: Serán las previstas por el art. 94 de la ley 19550. LIQUIDACION: será practicada por la gerencia o por la persona que los socios designen a tal efecto. Río III 21 de Noviembre de 2012. Dr. Susana A. Piñan. - Secretaria-Dr. Jorge David Torres-Juez.-

N° 892 - \$ 1.093,00

AYEKAN S.A.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 23/11/2012. Socios: Roberto Salvador José Salvo, argentino, DNI 17867406, nacido el 05 de Mayo de 1966, casado, domiciliado en Buonarroti 724 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, Virginia Amalia Laje, DNI 21107738, argentina, nacida el 16 de Septiembre de 1969, casada, de profesión comerciante, domiciliada en Buonarroti 724 de la Ciudad de Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba. Denominación Social: AYEKAN S.A. Domicilio: En la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Buonarroti 724 de la Ciudad de Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba. Duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la explotación de la industria hotelera y la administración directa o indirecta de hoteles, negocios conexos y servicios complementarios. Para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: a) Adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para sus actividades primordiales y enajenar unos y otros; b) Construir los edificios e instalaciones que requiera el cumplimiento del objeto; c) Realizar todo tipo de operaciones financieras lícitas y no comprendidas en la ley de Entidades Financieras, para operaciones y negocios realizados o a realizarse, pudiendo intervenir en los mercados mobiliarios, de títulos valores y operaciones de intermediación de dinerod) Formar parte de sociedades que tengan fines iguales, conexos, auxiliares o complementarios a los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión de sus negocios o mejorarlos por algún aspecto; y siempre que se trate de compañías en que no se comprometa la responsabilidad de los asociados por encima de los aportes; e) Adquirir a cualquier título la totalidad o parte de otras empresas cuyas actividades sean auxiliares, similares o complementarias. f) En general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con el desarrollo de su objeto principal, de conformidad con las normas vigentes sobre el particular. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o este estatuto. Capital Social: Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-) representado por Mil acciones de Cien Pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, No endosables, con derecho a Un (1) voto por acción. Que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Salvador José Salvo: Quinientas acciones de Cien Pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, No endosables y Virginia Amalia Laje: Quinientas acciones de Cien Pesos (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, No endosables. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de Un y un máximo de Siete, electo/s por el término de Tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el

mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Deberá designarse como mínimo Un Suplente. Designación de autoridades: Directorio: Titular Presidente: Roberto Salvador José Salvo, argentino, DNI 17867406 y Director Suplente: Virginia Amalia Laje, DNI 21107738. Representación Legal y uso de firma social: Presidente de Directorio y, en su caso, quien lo sustituye. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la L.S.C., y que los socios poseen el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.S.C. En caso de que como consecuencia de un aumento de capital la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2) del artículo 299 del mismo cuerpo normativo, la Asamblea designará a un síndico Titular y un Suplente por el término de Tres (3) ejercicios, que deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones que indica la Ley. Cierre de Ejercicio: El Ejercicio Social cierra el 31 de Mayo de cada año. Villa Carlos Paz, 24 de noviembre de 2012. El presidente.

N° 903 - \$ 849.-

LAB. SAVIO S.R.L.
DESIGNACION DE AUTORIDADES

ACTA DE REUNION DE SOCIOS. En la ciudad de Río III, Depto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba, a los 12 días del mes de noviembre del año 2012, se reúnen los socios de LAB. SAVIO S.R.L., para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de Gerentes. Los socios por unanimidad deciden designar como Gerentes, a la socia fundadora Mirta Zulema Ferreyra, con todas las facultades y atribuciones otorgadas por el contrato social. Por la presente se autoriza al Dr. Lucio Facundo Prado, Abogado Mat. 10-173, para que gestione de acuerdo a derecho, la inscripción de la presente Acta y del Contrato Constitutivo de la sociedad, ante el Registro Público de Comercio. Habiendo agotado el tratamiento objeto de la convocatoria, se da por finalizada la sesión en el lugar y día "supra" indicados.

N° 890 - \$ 166,00

GNC ALBERDI SA
Elección de directores

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2004 y acta de directorio N° 51 de aceptación de cargos de fecha 17/11/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Presidente del directorio a Pablo Fernando Pinasco DNI 14.950.675 Y Director Suplente Marcelo Daniel Pinasco DNI 14.132.616.

N° 942 - \$ 93,50

GNC ALBERDI SA
Elección de directores

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/10/2008 y acta de directorio N° 51 de aceptación de cargos de fecha 17/11/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Presidente del directorio a Pablo Fernando Pinasco DNI 14.950.675 Y Director Suplente Santiago Luís Pinasco DNI 17.921.695.

N° 943 - \$ 93,50

CONSULTORIO DE
PRODUCCION ANIMAL S.R.L.

CANALS

Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato social

Los señores Alfredo ZAHLER, D.N.I. 6.553.561, argentino, nacido el 18/08/1943, de estado civil divorciado, de profesión medico veterinario, con domicilio en calle Malvinas N° 158 de la localidad de Canals (Cba.), Facundo Cesar DELLA MATTIA, D.N.I. 23.744.884, argentino, nacido el día 27/12/1975; de estado civil casado en primeras nupcias con Cintia Jorgelina GAITAN, de profesión comerciante, con domicilio en calle Malvinas N° 450 de la localidad de Canals (Cba.), Matias Ramón SHEREMETA, D.N.I. 27.336.974, argentino, nacido el 9/11/1979, de estado civil casado con Luciana FERRARI, de profesión médico veterinario, con domicilio en calle Belgrano N° 685 de la localidad de Canals (Cba.), Ramiro ZAHLER, D.N.I. 27.336.962, argentino, nacido el 21/10/1979, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Malvinas N° 186 de la localidad de Canals (Cba.) y Gabino ZAHLER, D.N.I. 29.520.705, argentino, nacido el 20/04/1982, de estado civil soltero,

de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Malvinas N° 186 de la localidad de Canals (Cba.) celebraron contrato de cesión de cuotas sociales y modificación del contrato constitutivo, mediante el cual el Sr. Alfredo ZAHLER cedió 200 cuotas sociales, en partes iguales, a los Sres. Facundo Cesar DELLA MATTIA y Matías Ramón SHEREMETA, y 50 cuotas sociales, en partes iguales, a los Sres. Ramiro ZAHLER y Gabino ZAHLER. Designándose en sustitución del cedente y renunciante Alfredo ZAHLER, al Sr. Matías Ramón SHEREMETA como socio gerente para actuar conjunta e indistintamente con el ya designado en el mismo carácter Sr. Facundo Cesar DELLA MATTIA.- La Carlota, 15 de Febrero de 2013. Juzg. Civ. Com. Concil. y Flia. La Carlota.

N° 897 - \$ 410.-

GNC ALBERDI SA
Elección de directores

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2010 y acta de directorio N° 51 de aceptación de cargos de fecha 17/11/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Presidente del directorio a Pablo Fernando Pinasco DNI 14.950.675 Y Director Suplente Santiago Luis Pinasco DNI. 17.921.695.

N° 944 - \$ 93,50

GNC ALBERDI SA
Elección de directores

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2007 y acta de directorio N° 51 de aceptación de cargos de fecha 17/11/2011 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, como Presidente del directorio a Pablo Fernando Pinasco DNI 14.950.675 Y Director Suplente Santiago Luís Pinasco DNI 17.921.695.

N° 945 - \$ 93,50

NEXPRINT S.R.L.
CONSTITUCION DE SOCIEDAD - RIO CUARTO

Fecha de constitución: 10/12/2012. Socios: Cristina Mabel Oses, argentina, nacida el 16/03/78, de 34 años, DNI 26.423.397, empresaria, con domicilio real en San Lorenzo Nro. 1.665 de Río Cuarto, Córdoba, y Pablo Martín Ponzio, argentino, nacido el 19/11/77, de 35 años, DNI. 26.163.757, empresario, con domicilio real en calle San Lorenzo Nro. 1.665 de Río Cuarto, Córdoba. Denominación: NEXPRINT SRL Domicilio legal: en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Duración: 30 años desde inscripción en R.P.C. Objeto social: a) Fabricación, comercialización, venta, e instalación de carteles en general; b) Prestar toda clase de servicios de asistencia industrial, comercial, técnica, traslado, colocación y montaje, con relación a la actividad detallada en el punto anterior, incluyendo slogan publicitario, diseño gráfico de lagos, marketing, publicidad, impresiones, serigrafía, plotéo, y desarrollo integral de stand promocionales. c) Compra, venta, alquiler, permuta, cesión" comisión, consignación, representación, Importación y exportación de productos, subproductos, dispositivos, elementos, máquinas y herramientas, sus repuestos y accesorios aplicables a la obtención de su objeto principal en los puntos a) y b) supra. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Capital: \$ 50.000,00 dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Suscripción: Cristina Mabel Oses suscribe 450 cuotas por un valor total de \$ 45.000,00 Y Pablo Martín Ponzio suscribe 50 cuotas por un valor total de \$ 5.000. La Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. La reunión de socios puede designar suplentes, por el mismo término para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Reuniones sociales: Los socios deberán reunirse cuando lo requiera el Gerente. La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los socios en el último domicilio conocido por la sociedad. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los socios aceptan deliberar. La autoridad convocante fija el orden del día, sin perjuicio de que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital. Mayorías: Las decisiones de

los socios se adoptarán por el régimen de mayorías que represente como mínimo más de la mitad del capital social. Si un solo socio representare el voto mayoritario, se necesitará además el voto del otro. Cada cuota solo dará derecho a un voto. Fiscalización: Los socios pueden recabar de los gerentes, los informes que estimen pertinentes; asimismo, pueden examinar los libros y papeles sociales. Fecha cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Por acta de reunión de socios Nº 1 de fecha 10/12//2012 se resolvió: Fijar la sede social en calle San Lorenzo Nro. 1.665 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba Argentina; Designar como gerente a Cristina Mabel Osés D.N.I. Nº 26.423.397.

Nº 946 - \$ 900,24

EDICENTRAL S.A.**RIO CUARTO**

Elección de Directores - Prescindencia de Sindicatura

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/10/2012 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Directora Titular y Presidente del Directorio Elsa Gladys Monfasani DNI 3.547.382 Y Director Suplente Eduardo José Dadone DNI 20.700.377. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de un ejercicio, haciendo uso de la opción que acuerda el arto 14º del estatuto social y el arto 284 de la ley 19.550.

Nº 940 - \$ 162,49

BIZZAGRO S.A.

Acta Ratificativa y Rectificativa del 15 de Febrero de 2013. Designan para integrar el Directorio: Presidente: Bizzarri Mariano Manuel, DNI: 23.710.711; Vicepresidente: Bizzarri Melina Romina, DNI. 26.452.785 y Director Suplente: Bizzarri Jesús Iván, DNI. 23.710.651.

Nº 1062 - \$ 105.-

DELINTER S.A.

Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria del día 03 de Diciembre del dos mil doce, que revistió el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Analía Noemí Bonetto DNI. 14.792.733. Directora Titular: Natalí Sabattini DNI. Nº 29.808.762 y Director suplente: Héctor Eduardo Sabattini DNI. 13.426.559 y se decidió prescindir de la sindicatura de conformidad al Art. 284 de la Ley 19.550 y a las disposiciones estatutarias.

Nº 1021 - \$ 164,10

"MONTEGRANDE DESINFECCIONES S.A."

Acta Constitutiva (Ampliación)

Por la presente se manifiesta que por error se omitió describir las autoridades electas y prescindencia de sindicatura prevista en el acta de la presente sociedad en el edicto Nº 31451 de fecha 08/11/2012, cual en esta oportunidad a saber se describe y se subsana la omisión: Designar para integrar el primer Directorio de la sociedad a: JOSE LUIS SCOLARIS, D.N.I. Nro.: 7.654.889, con los demás datos filiatorios antes transcritos, en el carácter de PRESIDENTE y único Director Titular, y como DIRECTOR SUPLENTE a el Sr. JORGE LUIS SCOLARIS, DNI Nro.: 28.816.410, con los demás datos filiatorios antes transcritos, quienes constituyen domicilio especial en calle Uruguay Nro. 75, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina, conforme lo establece el arto 256, ultimo párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales. Los mismos, además, aceptan de manera expresa sus cargos en este acto, declarando que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del arto 264 de la Ley de Sociedades Comerciales. Establecer que la sociedad prescindirá de la Sindicatura, conforme lo autoriza el estatuto y en virtud de lo dispuesto por el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales, a cuyo fin se faculta a los socios para que ejerzan, de conformidad a la normativa mencionada, la fiscalización de la misma. Se ratifica el resto de la publicación del edicto Nº 31451.-

Nº 891 - \$ 291,40

ELMEJORTRATO.COM SA

Edicto Rectificatorio

Se rectifica edicto Nº 17.654 de fecha 25/07/2012, en el cual se omitió publicar el art 11º de contrato social que dice "ARTICULO UNDECIMO: REPRESENTACIÓN. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su reemplazo, bajo cuya firma quedará obligada la Sociedad. No obstante el Directorio podrá designar gerentes o apoderados quienes tendrán el uso de la firma social con el alcance que fije el mandato que otorgue el Directorio. En los casos de absolución de posiciones en JUICIO, de actuaciones judiciales o administrativas, de instancias previas en asuntos del fuero del trabajo y de sumarios policiales, administrativos o judiciales, la representación legal de la Sociedad se ejercerá también por intermedio del o de los mandatarios que al efecto designe el directorio-." Dejando salvada así dicha omisión.

Nº 888 - \$ 182,40

PUBLICACIONES ANTERIORES**ASAMBLEAS****CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL**

"DR. VICENTE CHAS"

SAN JOAQUIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/3/2013 en la sede social a partir de 20 hs. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, anexo e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Renovación total de la comisión directiva compuesta por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 prosecretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, elección de todos ellos por 2 años y renovación total de la comisión revisora de cuentas compuesta por 2 miembros titulares, elección de todos ellos por 2 años. La Secretaria.

3 días - 726 - 26/2/2013 - s/c.

**SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
CORONEL MOLDES****CORONEL MOLDES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/3/2013 a las 21,00 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, informe comisión revisora de cuentas e informe de auditoría. Correspondiente a ejercicio cerrado el 31/12/2012. 4) Designación de 3 asambleístas para ejecutar funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocales titulares 2 y 4 todos por 2 años y vocales suplentes 1, 2, 3 y 4 revisores de cuentas titulares 1 y 2, suplentes 1 y 2 todos por 1 año. 6) Fijar cuota de Afiliación. El Secretario.

3 días - 690 - 26/2/2013 - s/c.

**COMEDOR DE LA VIRGENCITA - ASOCIACION
CIVIL****SAN FRANCISCO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/3/2013 a las 17 hs. en nuestro local social. Orden del Día: 1) Considerar la memoria, balance general de entradas, salidas y resultado e inventario del año 2012. 2) Lectura de los informes emitidos por los revisores de cuentas. 3) Designar 2 asambleístas, para integrar la junta electoral. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas, para el próximo ejercicio 2013. 5) Designar 2

AGROIL SA

Edicto Rectificatorio

Se rectifica el edicto publicado con fecha 13/3/2012, en cuanto a su objeto en su punto 2 subtítulo "Exportadora e Importadora" que quedará redactado de la siguiente manera "...Exportadora e Importadora: Importación o exportación de bienes y/o servicios directamente vinculados a su objeto social...".

Nº 1128 - \$ 105.-

DON MATEO S. A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 10 de Don Mateo S. A. del 29 de Abril de 2011, se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades del Directorio por un período de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Miguel Busso, DNI. 14.737.768; Vicepresidente Mirna Eda Busso, DNI. 16.670.682; Director Suplente, Eduardo Daniel Cignetti 14.977.932. Río Cuarto, 10 de Agosto de 2012.

Nº 20665 - \$ 44.-

asambleístas, para firmar el acta de la asamblea, con presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 711 - 26/2/2013 - s/c.

EMPRESA PRESTACIONAL DEL INTERIOR S.A.

Convocase a los accionistas de Empresa Prestacional del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2013, en primera convocatoria a las 09,00 hs y en segunda convocatoria a las 10,00 hs. en caso de que fracase la primera convocatoria en calle Santa Rosa Nº 930, 4º Piso, Of. "A" de la ciudad de Córdoba a fin de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Causa por la que se convoca fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable e informativa Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 referida a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011 y 31/12/2012. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Determinación de los honorarios de los integrantes del Directorio. 6) Aprobación de la gestión del directorio. 7) Elección de tres directores titulares y tres suplentes por el término de tres ejercicios. 8) Elección de un síndico titular y suplente por el término de tres ejercicios o prescindir de la sindicatura conforme al Art. 11º de los estatutos sociales. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, quienes deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la dirección de calle Santa Rosa Nº 930, 4º Piso, Of. "A" de esta ciudad para que se los inscriba en la planilla de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea. Dicho plazo vence a las 13 hs del día 27 de Febrero de 2013. El Directorio.

5 días - 937 - 28/2/2013 - \$ 2.653,50

**COOPERATIVA DE SERVICIOS
PUBLICOS DE MORTEROS LTA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRIMARIA DE ASOCIADOS Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social se CONVOCA A ASAMBLEAS PRIMARIAS DE ASOCIADOS para el día 03 de marzo de 2013 a las 10:00 horas en esta ciudad de Morteros en los siguientes locales DISTRITO Nº1 comprende a los asociados cuyas unidades de sus apellidos comienzan con la letra A hasta la B (Brusotti M) ambas inclusive Total 1915 asociados Local Auditorio calle Irigoyen Nº1332 de Morteros DISTRITO Nº2 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra B (Brussino R) hasta la letra F (Ferrero Diego) ambas inclusive Total 1908 asociados Local Sala de Reuniones calle Irigoyen Nº1332 de Morteros DISTRITO Nº3 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra F (Ferrero Duilio) hasta la letra L (Los Pioneros SRL) ambas inclusive

Total 1996 asociados Local Sala de Reuniones Funcionarios calle Irigoyen Nº1332 de Morteros DISTRITO Nº4 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra L (Lotería Pcia De Cba) hasta la letra P (Previley F) ambas inclusive Total 1932 asociados local Administración calle Irigoyen Nº1332 de Morteros DISTRITO Nº5 comprende a los asociados cuyas iniciales de sus apellidos comienzan con la letra P (Primo A) hasta la letra Z ambas inclusive Total 2350 asociados Local CoopNet calle Eva Perón Nº49 de Morteros En la oportunidad será tratado el siguiente ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos (2) Asociados para ejercer como Secretario y Comisión Escrutadora de Votos 2 Informe sobre la marcha de la Cooperativa por parte del Señor Presidente Recogerá las iniciativas que pudieran presentarse por parte de los asociados presentes las que no podrán ser discutidas ni sometidas a votación 3 Elección de 9 (nueve) Delegados Titulares y 9 (nueve) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito Nº1 Distrito Nº2 respectivamente 10 (diez) Delegados Titulares y 10 (diez) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito Nº3 y Distrito Nº4 respectivamente y de doce (12) Delegados Titulares y doce (12) Delegados Suplentes ambos por el término de un año para el Distrito Nº5. Dr Ricardo Marini Presidente Dra. Monica Franch Secretaria. 3 días – 674 – 25/2/2013 - \$ 1372,80

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL LEVALLE

GENERAL LEVALLE

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el 01/03/2013 a las 20,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea general ordinaria anterior. 2) Designación de 2 socios para suscribir el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de resultado e informe del órgano de fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31/7/2012. 4) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. 5) Designación de 2 socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6) Renovación parcial de los miembros de la comisión directiva y comisión revisadota de cuentas, miembros del Jurado de Honor. La Secretaria.

3 días – 700 – 26/2/2013 - s/c.

ISLA VERDE GAS S.A.

Convoca a Asambleas General Extraordinaria el día 20/03/13, a las 21,30 horas, en San Martín 288, Isla Verde, Pcia. De Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente. 2) Regularización Sociedad Isla Verde Gas S.A. ante la Dirección Gral. De Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Modificación del estatuto social. Artículo 4º - Acta rectificativa del acta de regularización de Isla Verde Gas S.A. con fecha 31/12/1997. El presidente.

5 días – 707 – 26/2/2013 - \$ 1.050.-

ASOCIACION MUTUAL DEFENSORES DE SAN MARCOS SUD

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

La Asociación Mutual Defensores de San Marcos Sud, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día martes 26 de marzo de 2013 a las 20 hs. a realizarse en la sede social de calle Ocampo 1018 de esta localidad de San Marcos Sud, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, como también la gestión llevada adelante por parte del Consejo Directivo. 3) Consideración de la cuota social a partir del 01 de enero de 2013, proponiendo este Consejo Directivo que sea de \$ 3 (tres pesos). 4) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora: 4.1. Elección de tres (3) Miembros Titulares y de un (1) Miembros Suplentes del Consejo Directivo, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos. 4.2. Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) Miembro

Suplente de la Junta Fiscalizadora, por el término de tres (3) años, por culminación de sus mandatos. (Los interesados a ocupar cargos deberán presentar listas de candidatos en la sede de la Mutual hasta las 12 hs. del día 5 de marzo de 2013, y apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto – Art. 41 de nuestro Estatuto Social). NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (art. 37 de nuestro Estatuto Social). El Secretario.

3 días – 985 – 26/2/2013 – s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CONVIVIR

El Centro de Jub.y Pens. Convivir sito en J. Podestá 2964 de Bº Centro América informa que las próximas elecciones se realizarán el 08 de Marzo 2013 a las 18 hs en dicho local. Tratar orden del día: elecciones. Designación de 2 socios asambleístas firmantes del acta. La Secretaria.

3 días – 654 – 25/2/2013 - \$ 168.-

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en calle San Martín y Maipú de la localidad de Monte Buey el 07 de Marzo de 2013 a las 21 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, inventario e informe de la comisión revisadota de cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2012. 3) Renovación total de los miembros de la comisión directiva en reemplazo de los que terminan el mandato y de la comisión revisadota de cuentas. El Secretario.

3 días – 649 – 25/2/2013 - \$ 336.-

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO, DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD DE VILLA DEL ROSARIO

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Marzo del año dos mil trece a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Salón Social del Centro Comercial, Industrial, Agropecuario, de Servicios y de la Propiedad, sita en calle 25 de Mayo 966 de Villa del Rosario, a fines de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para que, conjuntamente con el Sr. Presidente, suscriban el acta de asamblea; 2) Lectura y ratificación del acta de asamblea general ordinaria Nº 30, de fecha 09 de Noviembre de 2012. El Secretario.

3 días – 622 – 25/2/2013 - \$ 442,80

CLUB DE CAZADORES Y PESCADORES DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2013 a las 21 hs en las instalaciones de la institución sito en Ruta Provincial Nº 10 de la ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados y cuadros anexos e informe de la comisión revisadota de cuentas y del profesional certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2012. 3) Determinación de la cuota social para el ejercicio 2013-2014. 4) Elección para reemplazar al presidente secretario tesorero un (1) vocal suplente todos con mandato por dos (2) años y elección de dos (2) revisadotes de cuentas titulares y dos (2) suplentes por un (1) año. 5) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días – 600 – 25/2/2013 - \$ 504.-

SOCIEDAD RURAL DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Marzo de 2013 a las 21 hs en las instalaciones de la institución en calle Rioja s/n Oliva (Cba) para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para que firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, y estado

de situación patrimonial e informe de la comisión revisadora de cuentas y del profesional certificante, al 30 de Noviembre de 2012. 4) Designación de tres (3) socios para firmar la mesa receptora y escrutadora de votos. 5) Elección parcial de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas para reemplazar al Vicepresidente prosecretario prosecretario seis (6) vocales titulares todos con mandato por dos (2) años y elección de tres (3) revisadotes de cuentas por un (1) año. El Secretario.

3 días – 595 – 25/2/2013 - \$ 504.-

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 14/3/2013 a las 19,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios, para que suscriban el acta de la asamblea. 3) Designación de 3 socios que ejerzan función de comisión escrutadora. 4) Consideración de la memoria, balance general al 30/6/2012, e informe de la comisión revisadota de cuentas. 5) Renovación de los siguientes cargos, de acuerdo al Acta Nº 939 del 30/1/2013. a) Vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, 1er. Vocal suplente, 2do. Vocal suplente, 3er. Vocal suplente todos por 2 años; b) 3er. Vocal titular, 1er. Tribunal de Cuenta titular, 2do. Tribunal de Cuentas titular, 3er. Tribunal de Cuentas titular, 1er. Tribunal de Cuentas suplente, todos por 1 año. 6) Tema a tratar, elevar a un valor de \$ 10 pesos mensual la cuota de socios. El Secretario.

3 días – 592 – 25/2/2013 - s/c.

BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.

RIO CUARTO

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de Febrero de 2013 a las 19,00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20,00 horas a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación del estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio neto, estados de resultado, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de Setiembre de 2012. 3) Destino de las ganancias del ejercicio finalizado el 30/9/2012 (Art. 18 del estatuto social). 4) Modificación parcial del estatuto. 5) Elección de nuevas autoridades. 6) Evaluación de instalación de GAS. 7) Elección de autoridades de las comisiones internas del barrio. El Directorio.

5 días - 453 - 26/2/2013 - \$ 910.-

ISLA VERDE GAS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 20/03/13 a las 20,00 horas en San Martín 288, Isla Verde, Pcia. De Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. i de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2012. 3) Distribución de resultados, según informe del directorio. 4) Elección comisión fiscalizadora de tres miembros titulares y tres miembros suplentes, por el término de un (1) año. (dos acciones clase "A" y uno Acciones clase "B" y tres miembros suplentes (dos acciones clase "A" y Uno Acciones Clase "B"). El presidente.

5 días – 708 - 26/2/2013 - \$ 1.050.-

TALLERES GRAFICOS LA MONEDA S.A.

Avenida La Voz Del Interior Nº 7921- Córdoba - Número de Inscripción en Inspección de Sociedades Jurídicas: 8473-A

ASAMBLEA ORDINARIA Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad TALLERES GRAFICOS LA MONEDA S.A. a la Asamblea

General Ordinaria celebrarse el día 4 de marzo de 2013 a las dieciocho horas en el domicilio sito en calle Avenida la Voz del Interior N° 7921 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente confeccionen y firmen el Acta de la Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes. En su caso determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos. TERCERO: Continuación del trámite de concurso preventivo de la sociedad.- A los fines de la celebración de la Asamblea, deberán publicarse los edictos de ley.-

5 días – 732 – 26/2/2013 - \$ 560.-

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL C.A.S.C.
LOSURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/3/2013 a las 21 horas en Gdor. Garzón N° 398 de esta localidad. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la presente asamblea. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros demostrativos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes al vigésimo segundo ejercicio económico cerrado al 30/11/2012. 3) Designación de 3 miembros presentes que integren la junta escrutadora a los efectos de la renovación total del consejo directivo y de la junta fiscalizadora. 4) Renovación total del consejo directivo y de la junta fiscalizadora, por finalización de mandatos, y elección por el término de 2 años, de los miembros que lo integrarán en el período próximo. 5) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución INAES N° 152/90. 6) consideración del monto de la cuota social. 7) Consideración de la autorización para la compra de derechos y acciones sobre los siguientes inmuebles rurales: N° de cuenta/ Nomenclatura catastral: 19-04-2509966-7 / H:364 – P:5248; 19-04-2509965-9 / H364 – P5348; 19-04-0222887-7 / H364 – P5404; 19-04-0274535-9 / H364 – P5503. El Secretario.

3 días – 677 – 25/2/2013 - s/c.

PACKSUR S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de Marzo de 2013, a las 12 hs en su primera convocatoria y a las 13 hs en su segunda convocatoria, en la sede social sito en calle Rosario de Santa Fe 275, piso 9, Oficina C de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Informe sobre la situación económico-financiera de la firma. 3) Tratar la venta, cesión o disolución de la sociedad y en su caso determinar los cursos de las acciones a seguir. 4) Autorizar y dar amplias facultades al directorio para que ejecute el curso de acción que se decida por sí o por los apoderados que crea conveniente designar. Se hace saber a los señores accionistas que: a) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación en forma fehaciente de su concurrencia a la asamblea hasta un día antes del fijado para su realización; b) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. De anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días – 651 – 25/2/2013 - \$ 1.890.-

MINAS

Mina: "María José", Expte. 10561/99- Titular: Barrandeguy, José Enrique – Mineral: Cuarzo, Mica, Feldespato – Pertenencias: 3 (Tres) – Dpto. Santa María. Pdnia: Alta Gracia, Copia: Cba., 26 de marzo de 1999. Sr. Director de la Dirección Pcial. De Minería, Dr. Roberto E. Zolezzi, Quien suscribe, José Barrandeguy, D.N.I. N° 10.249.504, argentino, mayor de edad, casado, de profesión ingeniero, con domicilio real en la calle Arzobispo Castellanos 1135 de la ciudad de Cba. Y legal en la calle Ituzaingo 720 1 "B" de la ciudad de Cba., ante el Sr. Director se presenta y expone: Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de cuarzo, mica y feldespato, ubicada en el Dpto. Santa María, Pdnia. Alta Gracia en campos de su propiedad. Que la mina se llamara "María José" y contara con 3 pertenencias de 6 has cada una en un superficie de amparo de 36 has. Formando un cuadrado de 600mts. X 600mts. El punto de Denuncio es el sitio de extracción de la

muestra legal que se adjunta: P.D.: X: 6.500.850, Y: 3.639.150; las coordenadas de sus cuatro vértices son las siguientes: 1) NE X: 6.501.150, Y: 3.639.450, 2) SE X: 6.500.550, Y: 3.639.450, 3) SW X: 6.500.550, Y: 3.638.850, 4) NW X: 6.501.150, Y: 3.638.850. Declara tener minas colindantes, Agrega plano de ubicación y muestra Legal, Sin Otro particular lo saludo atte. Fdo.: Barrandeguy, José. Acredita identidad con D.N.I. N° 10.249.504 el Sr. José Enrique Barrandeguy. Dirección Provincial de Minería, Cba. Escribanía de Minas, 26/3 de 1999. Presentado hoy a las 13(trece) hs, 45(cuarenta y cinco) minutos, Correspondiéndole en el Registro por Pdnia. el N° 344 del corriente año. Conste. Fdo.: María Cristina Fernández (Jefe Secc. Not.). Geol. Roberto E. Zolezzi, Director de Minería. Autoridad Minera. Registro Grafico – 29/3/99. Se Procedió a su ubicación preventiva en plancha. Mina colindante "El Ajuste". Fdo. R. A. Manfredi. Fojas 6 Acta de verificación 7 y 8: Informe de Insp. De verificación. Art. 93. Fojas 12: secretaria de Minería. Autoridad Minera Concedente. Mina María José Expte N° 10561/99. Cba, 13 de junio de 2005. Por efectuada la inspección de Verificación. Publíquense edictos a su cargo en el BOLETIN OFICIAL, Insertando integro el registro, por tres (3) veces en el espacio de 15 días (art. 49 C.M. y art. 95 del C.P.M) en el termino de 15 días hábiles de recibida la notificación. Asimismo en idéntico plazo el titular deberá acreditar la propiedad del suelo que invoca, bajo apercibimiento de archivar las actuaciones (art. 96 C.P.M.). Notifíquese. Fdo.: Cr. Néstor A. J. Scalerandi (Secretario de Minería – Gobierno de Córdoba). Fs. 40. Esc 137 del 16/9/1993 Escribano Héctor A. Funes registro 175 Alta Gracia-Prov. De Córdoba- Venta de dos fracciones de terreno Inscip Reg. Gral Pcial Protocolo de dominio n° 224 f° 224 f° 363 Tomo 2 Año 1994 Adquirente Jose Enrique Barrandeguy en condominio con los Sres. Francisco Carlos Barrandeguy, D.N.I. N° 11.092.786, argentino, nacido el 19 de Enero de 1954., casado en primeras nupcias con Isabel del Carmen Cotte (D.N.I. N° 12.482.500); Agustín Cesar Barrandeguy, D.N.I. N° 12.482.186, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1958, casado en primeras nupcias con Adriana Patricia Tejeda (D.N.I. N° : 12.482.005) y la Sra. María de las Mercedes Matilde Barrandeguy D.N.I. N° : 12.035.425, argentina, nacida el 11 de abril de 1956, soltera. Córdoba, 13 de Noviembre de 2012. ...publique edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Argentino Ramón Recalde Secretario de Minería.

3 días – 588 – 23/2/2013 - \$ 1.740.-